Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada día trece de enero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **veintiún** minutos del día **trece** de enero de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Lorena Ruíz García**, actuando como secretarios los diputados **Jorge Caballero Román** y **Lupita Cuamatzi Aguayo**, y como Vocal la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión extraordinaria publica y se pide a la secretaria preceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y echo lo anterior informe con su resultado; enseguida el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, buen día con su permiso Presidenta, con el permiso de la mesa, procedo a pasar lista, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto

Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadana Diputada se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión **la Diputada Reyna Flor Báez Lozano,** solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz. En uso de la palabra la **Diputada Maribel León Cruz** dice, gracias Presidenta, con el permiso de la mesa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta

Soberanía, que las diputadas y el Diputado Lorena Ruíz García, Jorge Caballero Román, Lupita Cuamatzi Aguayo y María Guillermina Loaiza Cortero, integrantes de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidente, Primera Secretaria y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. Y para el caso de la Primera y Segunda Prosecretarías, sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, es cuanto Presidenta. **Presidenta** dice, de la propuesta presentada por la Diputada Maribel León Cruz, relativa a que las diputadas y el diputado Lorena Ruíz García, Jorge Caballero Román, Lupita Cuamatzi Aguayo y María Guillermina Loaiza Cortero integrantes de la Comisión Permanente, integran la Mesa Directiva que habrá de presidir esta sesión extraordinaria publica en el orden señalado y únicamente se elija mediante cedula al primer y segundo prosecretarios; se somete a votación, quienes estén a favor de la propuesta dada a conocer, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veintitrés** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica

del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Primera y Segunda Prosecretarías, y para tal efecto se pide a las diputadas y diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Enseguida el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; es cuanto Presidenta; **Presidenta** dice, se pide a los ciudadano diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría** dice, Ciudadana Presidenta el resultado de la votación en fórmula es el siguiente: **Veinticuatro** votos para Primer Prosecretario el **Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez**; **veinticuatro** votos para Segunda Prosecretaria la **Ciudadana Diputada Diana Torrejón**

Rodríguez. **Presidenta** dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: Como Presidenta a la Ciudadana Diputada Lorena Ruíz García. Como Vicepresidente al Ciudadano Diputado Jorge Caballero Román. Como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. Como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. Como Primer Prosecretario al Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez. Como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez. Todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno. Se pide a las y a los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día trece de enero de dos mil veintitrés, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción 1, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado

de Tlaxcala, y 21 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **13 de enero de 2023, a las 11:00 horas**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2023. Tlaxcala de Xicohténcatl, a 11 de enero de 2023. **Dip. Lorena Ruiz García. Presidenta de la Comisión Permanente**, es cuanto Presidenta; **Presidenta** dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintitrés; por lo que se pide a las diputadas y a los diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Enseguida la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel

León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; es cuanto Presidenta; **Presidenta** dice, se pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. **Secretaría** dice, Ciudadana Presidenta el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Veintitrés** votos para Presidente al **Diputado Bladimir Zainos Flores; veintitrés** votos para Vicepresidenta a la **Diputada Maribel León Cruz; veintitrés** votos para Primera Secretaria a la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; veintitrés** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; veintitrés** votos para Primer Prosecretario al **Diputado Fabricio Mena Rodríguez; veintitrés** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; un** voto en contra de la formula. **Presidenta** dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintitrés, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil

veintiuno, se declaran: Como Presidente al Ciudadano Diputado Bladimir Zainos Flores; como Vicepresidenta a la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz; como Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; como Primer Prosecretario al Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez; como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación; asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. - - - -

Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veinticuatro** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra;

Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie: siendo las **once** horas con **cincuenta** minutos del día **trece** de enero de dos mil veintitrés, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las **diez** horas para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva, que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - -

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Secretaria